

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

### 2647

*RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2022, del Director de Empleo e Inclusión, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 15 de febrero de 2022, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se convoca y regula, para el año 2022, la concesión de subvenciones dirigidas a entidades entre cuyos fines figure el promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones.*

En cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 14.4 de la citada Orden,

#### RESUELVO:

Acordar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de febrero de 2022 y la cuantía de la subvención concedida, según figura en el anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de mayo de 2022.

El Director de Empleo e Inclusión,  
FRANCISCO PEDRAZA MORENO.

martes 14 de junio de 2022

## ANEXO

Asociación de empresarias y directivas de Bizkaia (Aed)	26.399,99 euros
Asociación de profesionales y empresarias de Gipuzkoa (Aspegi)	29.266,66 euros
Asociación de Mujeres Profesionales Empresarias de Álava (AMPEA)	22.199,99 euros
Asociación para la promoción y el desarrollo del emprendimiento de mujeres (Emakumeekin)	28.499,99 euros
Asociación Somos Mujeres y Empresarias (SMYE)	22.966,66 euros
Asociación para la equidad de género en el emprendimiento «Mujeres migradas emprendedoras»	20.666,66 euros